OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

MEMORIA DE ACTUACIÓN 2018

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

INFORME DE GESTIÓN OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO 2018

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. OBJETO SOCIAL

La **Obra Social de Acogida y Desarrollo** es una entidad de ánimo no lucrativo creada al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española, de la Ley 191/64, de 24 de diciembre, y del Decreto 1.440/65, de 20 de mayo; registrada en la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de Canarias bajo el número 1.675, con C.I.F.: G-35.221.845 y cuya finalidad es la asistencia y recuperación de personas sin hogar y personas con discapacidad (física, psíquica, y/o sensorial) con un Centro Especial de Empleo dedicado a la fabricación de Módulos de Madera, con número de Registro 4/90 y fecha de calificación 01/10/90.

Entidad colaboradora con Servicios Sociales con el número 8/144, inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, creado en virtud de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes de la Ley 8/86, de noviembre, sobre Régimen Jurídico de la Administración Pública de Canarias con número 168 y declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial de 20 de marzo de 1997; miembro de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias y la Asociación Regional de Centros Especiales de Empleo de Economía Social de Canarias.

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

DOMICILIO SOCIAL

El domicilio social está situado en la calle Juan de Quesada, número 21, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

CONTACTO

928 33 26 26

osdad@osdad.org

osdad.org

A continuación, se incluye un resumen del alcance de las actuaciones más significativas desarrolladas durante el año 2018, dentro de su Plan General de Intervención con Desfavorecidos, de la **Obra Social de Acogida y Desarrollo** (en adelante **OSDAD**). Todas las actuaciones giran en torno a los siguientes servicios:

2. PERFIL DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS

El *Plan General de Intervención con Desfavorecidos* está destinado a dos colectivos de personas desfavorecidas, concretamente al de personas "sin hogar" y al de personas discapacitadas con problemas de inadaptación social y carencia de formación académica. Por lo tanto, se trata de personas en situación de exclusión social, en condiciones de abandono familiar y otro tipo, que presentan psicopatologías incapacitantes (alcoholismo crónico, enfermedad mental, deficiencias psíquicas leves, físicas o sensoriales, etc.), en la mayoría de los casos son situaciones de exclusión social severa.

Principalmente se trata de hombres y mujeres a los que les han fallado el puesto de trabajo, el entorno familiar, sus amigos, su acceso a una formación laboral adecuada, las ayudas del Estado y de las Administraciones Públicas. Muchos cuentan también con minusvalías importantes que no suelen acceder a ella y tampoco se benefician de las viviendas sociales ya que su situación financiera les impide acceder a ellas. A menudo, son personas que han trabajado en condiciones de economía sumergida, lo cual les hace carecer de protección frente a enfermedades eventuales, crónicas o accidentes, ya que no están dados de alta en la Seguridad Social, su salario ha sido más bajo del mínimo, al igual que las condiciones de trabajo. Todas estas características hacen que las personas destinatarias se encuentren en una situación desencadenada por los factores estructurales de la sociedad en la que vivimos y que no sólo es claramente desfavorecida, sino también, de auténtica emergencia social. Los criterios de selección de los/as beneficiarios/as para cada acción se determinan por tanto en base a estas características y a la valoración general de cada persona, realizada por el servicio de admisión de la **OSDAD**.

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

BENEFICIARIOS/AS HASTA DICIEMBRE DE 2018

Género

Varones	Número	%	Mujeres	Número	%
Rangos de edad			Rangos de edad		
13-18	0	0,00%	13-18	0	0,00%
19-30	9	4,92%	19-30	10	13,51%
31-40	29	15,85%	31-40	14	18,92%
41-50	54	29,51%	41-50	7	9,46%
51-60	60	32,79%	51-60	30	40,54%
61-70	26	14,21%	61-70	9	12,16%
>70	5	2,73%	>70	4	5,41%
TOTAL	**183**	**100,00%**	**TOTAL**	**74**	**100,00%**

Estado Civil

Solteros	124	48,25%	Casados/Conviven con pareja	39	15,18%
Separados/Divorciados	77	29,96%	Viudos	17	6,61%

Nivel de Estudios

No leen ni escriben	12	4,67%	Con estudios primarios incompletos	45	17,51%
Con certificado escolar	81	31,52%	Con Graduado escolar o equivalente	57	22,18%
Con Graduado en E.S.O.	42	16,34%	Bachillerato, estudios Técnicos (FP o Ciclo formativo)	17	6,61%
Con estudios universitarios	3	1,17%	Otros/N.C.	0	0,00%

Situación Laboral

Inactivos (menores tutelados, amas de casa, pensionistas, etc.)	94	36,58%	Parados	130	50,58%
Activos con empleo remunerado	33	12,84%	Otras	0	0,00%

Grado de Discapacidad, en su caso

Sin discapacidad	143	55,64%
Entre 33 y 64%	73	28,40%
Entre 65 y 100%	41	15,95%

3. ACTIVIDAD

Acogida

Los datos en cuanto a la actividad de las personas beneficiarias y las demandas del ejercicio 2018 son los siguientes:

DEMANDAS INTERNAS

ENTRADAS A LA CASA	57
ENTRADAS EN EL CENTRO DE DÍA	6
NO PROCEDE	1
RECHAZA EL RECURSO	5
NO ACUDE A LA CITA	1
TOTAL	70

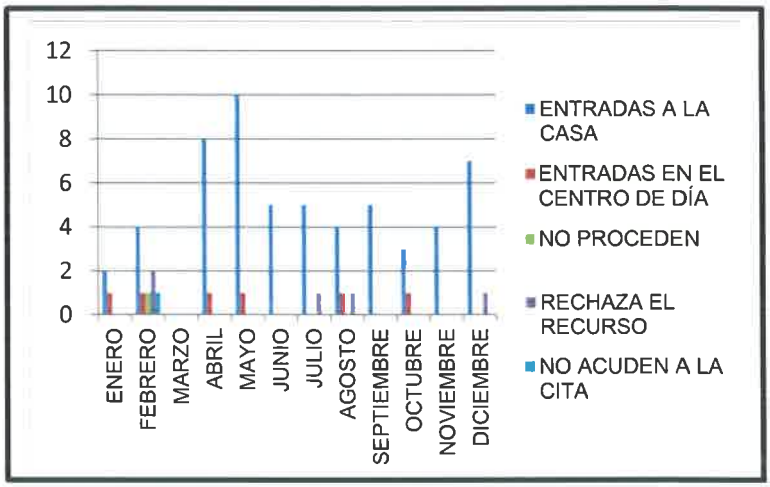

DEMANDAS EXTERNAS

ROPA	57
ENSERES/MOBILIARIO	13
ALIMENTOS	41
GESTIÓN DOCUMENTARIA	7
AYUDA PUNTUAL	2
INFORMACIÓN/ORIENTACIÓN	67
TOTAL	187

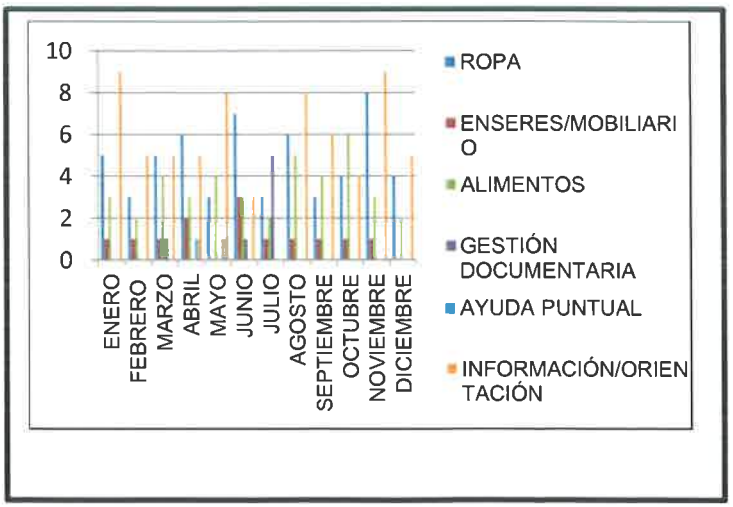

Las bajas ocasionadas y sus razones se ven especificadas a continuación:

BAJAS

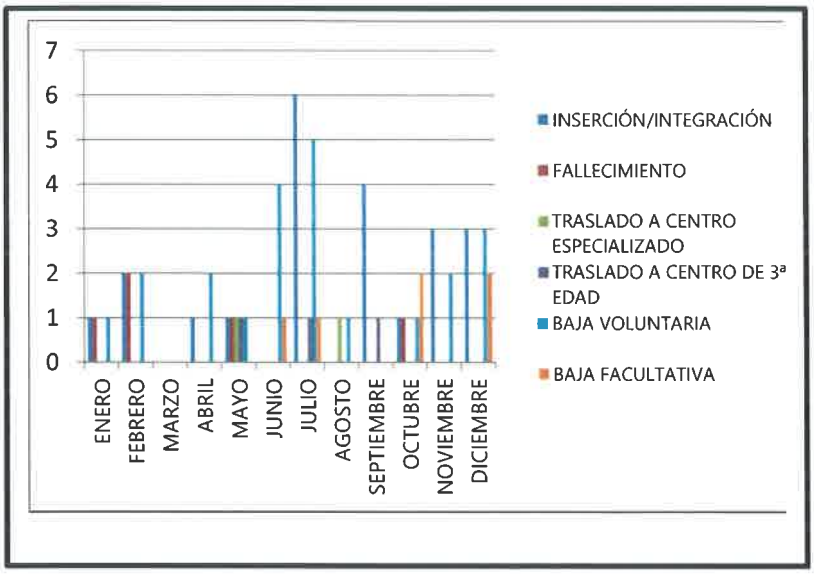

INSERCIÓN/INTEGRACIÓN	**22**
FALLECIMIENTO	**5**
TRASLADO A CENTRO ESPECIALIZADO	**2**
TRASLADO A CENTRO DE 3ª EDAD	**3**
BAJA VOLUNTARIA	**22**
BAJA FACULTATIVA	**6**
TOTAL	**60**

Atenciones desde el Servicio de Botiquin

MES	SERVICIO BOTIQUIN	SERVICIO PSIQUIATRIA	VOLUNTARIADO MEDICO	FACULTATIVOS	TOTAL DEL MES
ENERO	737	64	107	58	966
FEBRERO	804	81	122	64	1.071
MARZO	816	71	95	67	1.049
ABRIL	893	109	121	85	1.208
MAYO	942	63	93	81	1.179
JUNIO	828	79	105	72	1.084
JULIO	883	99	87	111	1.180
AGOSTO	822	109	112	125	1.168
SEPTIEMBRE	857	73	108	92	1.130
OCTUBRE	908	77	50	69	1.104
NOVIEMBRE	945	102	123	92	1.262
DICIEMBRE	923	71	89	99	1.182
TOTAL AÑO	10.358	998	1.212	1.015	13.583

SERVICIO BOTIQUIN	SERVICIO PSIQUIATRIA	VOLUNTARIADO MEDICO	FACULTATIVOS
10.358	998	1.212	1.015

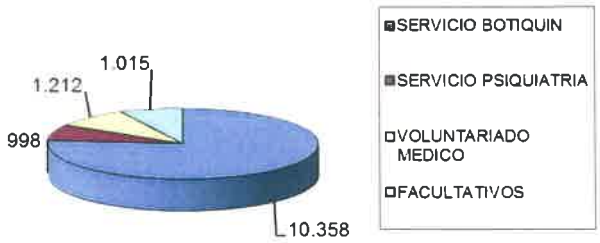

Las actuaciones del *PGID* se realizan desde los siguientes servicios:

SERVICIO DE COMEDOR Y DE COCINA

Uno de los ejes principales de la entidad donde ofrecemos diariamente alimentación tanto a los/as residentes/as de la entidad como a aquellas personas que acuden al Centro de día y a otras personas que demandan este servicio a través del Departamento/Servicio de Trabajo Social.

Este servicio de comedor y cocina se encuentra en las instalaciones del **Centro Dr. O´Shanahan**, situadas en la Ctra. De los Hoyos, 389, del municipio de Las Palmas de G.C. y es atendido por el equipo de cocina de la **OSDAD que elaboran los 365 días del año el desayuno, almuerzo, merienda y cena de los/as beneficiarios/as que acceden a esta prestación.**

Entre los miembros del equipo se encuentra una persona licenciada en veterinaria especializada en bromatología, sanidad y tecnología de los alimentos que supervisa los documentos sanitarios, verifica los planes de higiene (PGH) y realiza el análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC).

El proceso de elaboración de los menús es supervisado por los/as profesionales que están en la Casa-Hogar concretando con el equipo sanitario del Servicio de Botiquín formado por médicos, auxiliares clínicos y enfermeros. Atienden las necesidades y estados de salud de las personas para poder elaborar los menús de la mejor forma posible. Esto es un proceso complicado puesto que la gran mayoría de personas que residen en la entidad padecen enfermedades y sufren diversas patologías médicas: hipertensión, diabetes, déficits nutricionales como anemia, etc.

Hay una programación y estructuración del horario y funcionamiento del servicio de comedor: el desayuno es servido de 8:45 a 09:15 horas, el almuerzo de 13:30 a 14:30 horas , la merienda de 16:00 a 17:00 horas y la cena de 19:30 a 20:30 horas, son momentos donde todos asisten y se potencia la buena convivencia. Tanto en el almuerzo como en la cena son servidos un primero, un segundo, pan y postre (yogurt o fruta). A media mañana (11.00h.) y como merienda (16.00h.), se sirve café, sándwiches, dulce o fruta fresca. Los fines de semana y días festivos el horario de las comidas es igual al resto de la semana a excepción del almuerzo que comienza a la 13:00 horas.

Se ofrece diariamente cada menú gracias a que los/as profesionales que están adscritos a este servicio realizan distintas funciones: los/as cocineros/as se encargan de elaborar la comida, colocan y organizan los productos alimenticios que llegan al **Centro Dr. O´Shanahan** a través del banco de alimentos,

donaciones o por la compra que se hace desde la entidad. También cuentan con cámaras frigoríficas para almacenar aquellos productos que lo requieran.

Cada día cogen los productos necesarios para la elaboración del almuerzo o la cena y son ayudados por algún residente de la entidad, pudiendo hacer una labor que beneficie también a los/as residentes donde aprenden el oficio, ponen en práctica las habilidades sociales y potencia su autoestima gracias a este trabajo práctico.

Hay otra persona adscrita a este servicio que se encarga de recoger los termos y bandejas de comida de la cocina donde se prepara, en el **Centro Dr. O´Shanahan**, para trasladarlos en un furgón adaptado para ello, hasta la Casa-Hogar. Cuando llega a la sede principal en la calle Juan de Quesada, 21, se colocan los termos en la cocina, se realizan los controles de temperatura necesarios, se guardan las muestras de alimentos, y se sirve la comida en bandejas individuales.

El reparto de comida se hace en dos turnos, comenzando con aquellas personas que tienen más dependencia y necesitan ser ayudados por el personal del Servicio de Botiquín. Asimismo, el personal de Botiquín supervisa que todas las personas estén en condiciones de higiene adecuada. El profesional que distribuye la comida, es ayudado por algún residente, que colabora en las tareas y aprende del mismo, labor que le sirve para adquirir nuevas habilidades.

Por otra parte, en torno al servicio de comedor se desarrolla una gran dinámica grupal que constituye una oportunidad para trabajar objetivos transversales. Un porcentaje significativo de las personas sin hogar es de muy difícil abordaje terapéutico, presenta importantes resistencias al cambio y al contacto con el otro. Sin embargo, todos los días acuden cinco veces al comedor donde sucede un gran encuentro grupal en el que se trabajan normas, pequeñas responsabilidades, objetivos relacionales e integradores más allá de lo biológico y habilidades sociales.

Cada día se pone en la Hoja del Día: *"Punto de Encuentro"*, realizada por los/as residentes, el menú del día para que estén todos/as informados/as.

SERVICIO DE CONTROL SANITARIO

Desde el Servicio de Control Sanitario de los alimentos se hacen varias actuaciones:

- Seguimiento del documento de autocontrol sanitario.
- Verificación de planes de higiene (PGH) en las distintas zonas de trabajo.
- Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC).
- Supervisión sanitaria de las donaciones de alimentos recibidas, etc.

Es un servicio muy necesario para mantener una buena calidad de los productos alimenticios y con excelentes condiciones de higiene para la preparación de cada menú.

SERVICIO DE ROPERÍA Y LAVANDERÍA

El servicio de ropería y lavandería lleva asociado un proceso coordinado entre los/as profesionales y voluntariado, que participa en algunas ocasiones. Se organiza cada día la limpieza, colocación, organización y distribución de la ropa de cada persona, así como las toallas y sábanas de cada residente.

La ropa se clasifica y organiza según cada beneficiario/a con su nombre y apellidos, también hay una organización y clasificación para la entrega de ropa que se distribuye a aquellas personas que lo necesitan y acuden al Centro de Día. Esta organización lleva el siguiente proceso: cuando la ropa está sucia se hace el cambio y se coloca en cestos y de ahí se pasa a una saca para llevarlo a lavandería con el fin de efectuar el proceso de lavado y desinfección de la misma. El servicio de lavandería está situado en el **Centro Dr. O´Shanahan** situado en la calle los hoyos, 389 y funciona los 365 días del año.

Cuando se recibe la ropa limpia se organiza y clasifica en Ropería y se distribuye a cada beneficiario/a. También se lleva a cabo el proceso de cambio de ropa de cama (sábanas, mantas, edredones) y según las condiciones y/o necesidades de los/as beneficiarios/as hay que hacer el proceso de manera diaria. También hay una organización y clasificación para la entrega de ropa que se distribuye a aquellas personas que lo necesitan y acuden al Centro de Día.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Servicio desde el cual se lleva el control contable, el seguimiento del personal y Las labores administrativas de solicitud, control, seguimiento y justificación del Plan General de Intervención con Desfavorecidos (formularios de la justificación, facturas, comprobar que las facturas estén pagadas con los correspondientes justificantes, sacar los TC2, y demás documentación necesaria para justificar económicamente el proyecto). Organización de la documentación de cada trabajador/a necesaria para su desempeño diario, así como el control de las nóminas, altas y bajas. Se hace el seguimiento de todos los proyectos que se

ejecutan en la entidad controlando los materiales y recursos necesarios para el desempeño de los mismos. Se encargan de buscar los recursos más económicos para poder ajustarse a los presupuestos concedidos. Contactan con proveedores para realizar los pedidos, reciben el material, lo revisan y colocan. Realizan el presupuesto de cada proyecto cuando se presentan las solicitudes así como tienen que encargarse de los presupuestos concedidos. También se coordina desde este departamento al personal de mantenimiento y las demandas que van surgiendo. Además de estas gestiones, atienden las demandas de los/as residentes cuando necesitan recursos materiales.

SERVICIO DE BOTIQUÍN

En el servicio de botiquín, mediante el equipo de profesionales (médicos, DUE, y auxiliares de enfermería junto al apoyo puntual del personal voluntario) se organizan acciones en torno a las necesidades básicas de los/as beneficiarios/as de la **OSDAD** de manera individualizada, siempre acompañados por el Responsable del Departamento/Servicio de Atención Social, siguiendo un protocolo de actuación, siendo éstas las siguientes:

- Diagnóstico y evaluación sistemática de cada beneficiario/a.
- Cuando se recibe por primera vez al nuevo/a beneficiario/a, vendrá acompañado por el responsable de acogida que a su vez entrega la documentación necesaria, así como los informes médicos oportunos. Se valora su estado físico, se hace una visualización

detallada del estado en el que llega la persona, valorando como primera necesidad su estado higiénico. En caso de ser necesario se acompañaría a la persona a los baños con el material necesario para proceder a su higiene, proceso que consta de: corte de pelo, afeitado, ducha y entrega de ropa adecuada.

- Realización de una inspección ocular básica, valorando su situación, viendo la conveniencia o no de derivarlo a un centro de salud o bien ser atendido por el personal facultativo de la **OSDAD** haciendo un control en lo referente a: alergias, tensión arterial, frecuencia cardiaca, temperatura, glucemia, desparasitación (si procede). Cuando el beneficiario/a- residente cumpla con unas óptimas condiciones de higiene, será el responsable de las acogidas quien lo derivará al servicio de psiquiatría donde se valora su estado físico y psíquico, y si fuese necesario se prescribe el tratamiento oportuno.

- En aquellos casos en los que no cuenten con asistencia sanitaria se les remitirá al Servicio de Atención Social donde el Trabajador Social iniciará los trámites oportunos a tal efecto.

- Tras ser valorado por el psiquiatra y, si éste lo cree oportuno, se aplica el tratamiento que éste le haya prescrito. Para finalizar este primer proceso de acogida, se le informará de las normas, así como de los horarios de comidas, días de ducha obligatorias y donde adquirir material de aseo y ropa limpia.

- Aplicación de las pautas de tratamiento, farmacológicas, bajo la prescripción y supervisión del psiquiatra y/o médico.

- Intervención y seguimiento individualizado siguiendo el protocolo e inyectables de aquellos/as beneficiarios/as que se encuentren bajo prescripción médica.
- Adquisición de medicamentos.
- Responsabilizarse del buen mantenimiento del botiquín y de sus existencias (fármacos y material fungible).
- Elaboración del inventario de botiquín.
- Supervisar la higiene.
- Derivación de los/as beneficiarios/as a los servicios de salud pública.
- Sensibilizar y hacer el seguimiento de las visitas médicas a los centros de salud y especialidades.

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Desde el Servicio de Atención Social se ofrece información, orientación, asesoramiento, acogida, etc. Al mismo tiempo, de manera directa e individualizada, se trabaja en la prevención, mediación, supervisión y evaluación con el fin de promover la reinserción de la persona en la sociedad. Cuando los/as beneficiarios/as de este servicio acuden a la Entidad reciben una primera entrevista con el objetivo de conocer la situación psico-social del beneficiario/a para así poder diseñar y planificar de manera individualizada, la intervención posterior.

Esta primera toma de contacto y, según la problemática planteada por la persona, ayuda a que el equipo profesional pueda valorar distintas alternativas en función de las demandas que presentan. Los datos que se obtienen en la entrevista, servirán para elaborar la Historia Social de la persona, técnica que permite registrar y analizar los datos obtenidos desde una visión global y cuyo fin último es el de conseguir las pautas orientativas desde donde diseñar y planificar el Proyecto de actuación individualizado que se ejecutará con cada beneficiario/a. Se elaborará en equipo, el Proyecto Individual de Intervención de cada beneficiario/a y se llevará a cabo el seguimiento post-alta, da información, orientación, asesoramiento, apoyo y seguimiento en la búsqueda de empleo y formación socio-laboral.

Al igual que se elaborarán los informes correspondientes al área. Asimismo, destacar que muchas de las personas que se atienden desde la entidad, por regla general, se encuentran totalmente indocumentadas, por lo se procede a su regularización como paso previo para poder tramitar cualquier prestación o ayuda a la que tuviera derecho el beneficiario/a.

Mayoritariamente las personas atendidas carecen de apoyo social y redes familiares por lo que entendemos que es importante mejorar estos apoyos para la recuperación de la persona. Es por este motivo por lo que se trabajará con la familia con el objetivo de potenciar los lazos existentes entre las dos partes. Lo que se pretende fortaleciendo estas redes de apoyo es facilitar la reconstrucción del desarrollo personal del individuo que se encuentra atravesando este proceso. En múltiples ocasiones el equipo de profesionales de este servicio se ha desplazado a varios domicilios, a lo largo del 2018, según la demanda que han recibido telefónicamente. Se desplazaron para valorar en persona la situación de la familia y hacer un diagnóstico de las necesidades, pudiendo tramitar y resolver la problemática desde la entidad o derivándoles a otro

recurso. Este año se continuará con estas acciones si se siguen recibiendo solicitudes y peticiones de ésta índole.

Desde este servicio el equipo de profesionales también se encarga de mantener el contacto con residentes que por distintos motivos no se encuentran en la Casa-Hogar, con el objetivo de hacer un seguimiento de su situación: residentes hospitalizados, personas que ya han abandonado la Entidad, entre otros.

De la misma manera, el equipo de profesionales que conforman este servicio mantiene una coordinación constante con profesionales de su mismo ámbito en otras entidades sociales y administraciones públicas, fomentando el trabajo en red, tanto con la administración pública como con la privada.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El servicio de atención psicológica de la **OSDAD** centra su actividad principalmente en la psicoterapia individual. La psicoterapia que se desarrolla en la entidad, se apoya principalmente en el eje conceptual, referencial y operativo analítico vincular, en el modelo cognitivo de Aaron Beck y en el modelo cognitivo-conductual racional emotivo de Albert Ellis.

También se nutre de la escuela postracionalista italiana, del modelo de psicoterapia humanista de Carl Rogers y de los denominados modelos de tercera generación, concretamente la terapia de aceptación y compromiso y el mindfulness. Los planteamientos de la entrevista motivacional de Stephen Rollnick ocupan un lugar central en el tratamiento de los trastornos por abuso de sustancias.

El proceso psicoterapéutico se apoya más en unos modelos u otros según la patología y capacidades del beneficiario/a. El proceso comienza con una evaluación y a la que le sigue el establecimiento de un encuadre terapéutico o setting, el desarrollo de la terapia, seguimiento y cierre. Las terapias individuales suelen tener una duración de 45 minutos, uno o dos días a la semana, durante el periodo que la persona necesite. Cuando la persona recupera su autonomía y avanza en su integración, continúa asistiendo a sesiones de seguimiento. Se pone especial atención al rapport y a la alianza terapéutica como vehículo principal para mejorar la salud integral del paciente. Desde éste servicio también se desarrolla psicoterapia grupal.

Según la capacidad de los/as miembros del grupo para realizar atribuciones internas se hace psicoterapia en grupo, similar a la individual, pero ante la presencia de otros para avanzar contra las resistencias y defensas del beneficiario/a ante el cambio, o psicoterapia de grupo, en la que la persona proyecta su grupo interno durante las sesiones y se aspira a un cambio estructural de mayor calado.

En cualquiera de sus modalidades, la psicoterapia puede ser de contención, principalmente para ayudar al paciente a contener su angustia en base a la escucha activa y al acompañamiento afectivo. Psicoterapia de apoyo, reforzando los principales mecanismos de defensa de la persona para su funcionamiento diario y, finalmente psicoterapia propiamente dicha en la que se busca una modificación estructural en la personalidad, siempre con el objetivo de alcanzar el mayor grado de autonomía funcional del beneficiario/a.

Asimismo, desde el servicio se diseñan y desarrollan Talleres Psicoeducativos, se realizan intervenciones familiares, elaboran los informes correspondientes a su labor, participan en la acogida inicial, en la planificación, desarrollo y evaluación de los Planes Individuales de Intervención. Además, apoya, orienta y asesora a otros/as profesionales del recurso y colabora en el desarrollo de las propuestas de formación tanto del personal como de los/as beneficiarios/as de la entidad.

TALLERES PSICOEDUCATIVOS

Los Talleres Psicoeducativos fueron diseñados e impartidos, durante todo el año, integrados en los Proyectos Individualizados de Intervención, siendo estos los siguientes:

- Taller de Habilidades Sociales y Resolución de Conflictos.
- Taller de Autoestima.
- Hábitos de vida saludables.
- Higiene personal y Salud bucodental.
- Taller de Alimentación Saludable y Sedentarismo.
- Taller de Educación Física.
- Taller de Psicomotricidad.
- Taller de Musicoterapia.
- Taller de Tabaquismo.
- Técnicas de Relajación y control del estrés.
- Taller de Psicoterapia centrado en la biografía.
- Taller de Estimulación Cognitiva.
- Taller de Alfabetización Informática.
- Taller de Reminiscencia.
- Taller de Inteligencia Emocional.
- Programa de Ocio y Tiempo Libre.
- Orientación y Formación Laboral: Aprendizaje de Oficios.
- Taller de Teatro.

TALLERES OCUPACIONALES

Los talleres ocupacionales se plantean para promover la salud y el bienestar, minimizar y/o prevenir el deterioro físico, psíquico, social y sensorial. Con la labor

que realizan en los mismos, las personas pueden desarrollar, mantener y/o aumentar el desempeño de funciones para la vida diaria, tratando de mejorar su calidad de vida. A través de las terapias ocupacionales se ha logrado que la persona de un paso importante en su recuperación y avance hacia su integración social más profundamente.

Estas actividades fomentan el proceso de comunicación con los demás y a relacionarse con el mundo que le rodea de una forma ordenada, potenciando actitudes para la capacitación para desenvolverse con soltura y aumentando el grado de autonomía e independencia, potenciando su autoestima, mientras recuperan y/o aprenden en algunos casos, hábitos de trabajo y habilidades psicomotrices.

- **Taller Ocupacional de Arte y Marquetería:** Las personas que participaron en el taller son derivadas por los profesionales que conforman el equipo del Servicio de Atención Social, Servicio de Atención Psicológica y Psiquiátrica y el Servicio de Botiquín, quienes informan de la problemática asociada a cada persona. Este proceso es muy importante ya que el técnico encargado del Taller, adecúa las actividades que va a desarrollar con cada beneficiario/a mediante los informes transmitidos por el equipo multidisciplinar.

A través de estas acciones de comunicación entre el equipo multidisciplinar y el técnico del Taller de arte y marquetería se adaptan las actividades a desarrollar por el beneficiario/a facilitándoles las tareas. Cuando llegan por primera vez al taller, vienen en su gran mayoría con el sufrimiento que conlleva la situación de exclusión social, con diferentes circunstancias y problemáticas (problemas de conducta, aislamiento social, enfermedades mentales asociadas al consumo de drogas, etc.). Muchas de las personas que participan en el taller presentan

dificultades motoras, a nivel de destrezas y desarrollo cognitivo, pierden la orientación, confunden los colores, etc. Esta problemática se aborda a través del trabajo terapéutico, mejorando sus conductas, adquiriendo autonomía, fomentando la autoestima y mejorando las destrezas y las habilidades psicomotrices. Desde el momento que comienzan su labor y desarrollan el trabajo marcado por el técnico, teniendo en cuenta sus gustos y las decisiones de los beneficiarios/as, observamos que durante el proceso aumenta su motivación y su autoestima; vuelven a sentirse útiles, tras ver la obra y el trabajo que han realizado de manera pormenorizada. Son acciones que sirven asimismo para la relajación, concentración, la creación de vínculos, el trabajo grupal, facilitando la cohesión social, la socialización y la integración socio-comunitaria. Son actividades que se fomentan mediante la terapia ocupacional, haciendo estimulación cognitiva, planteándoles logros, pequeñas responsabilidades, creando motivación en los/as beneficiarios/as y centrándonos en la propia persona.

- **Taller de Comunicación**: Se trata de un instrumento de socialización que conecta a los beneficiarios/as entre sí y con la realidad social. Además, el taller de comunicación cuenta con una biblioteca y los beneficiarios/as trabajan la lectoescritura, aprenden informática básica, disfrutan de documentales, cine, series, etc. Es en sí mismo, una de las piezas fundamentales que forman parte de nuestro Programa de Terapias, que actúa como un sistema de engranaje en el que todas sus partes interactúan entre sí de forma coordinada, con el único fin de lograr la integración social de las personas a las que atendemos. Para lograrlo, desde el Taller de Comunicación se crean actividades orientadas a potenciar y estimular las habilidades sociales básicas, que posibiliten una correcta comunicación, que derive posteriormente en relaciones sanas y ordenadas dentro del mundo que le rodea, sentando de esta manera, las bases que permitan

dotar al individuo de autonomía para lograr su propia reinserción social. El fin del Taller es crear y estimular un espacio de diálogo, reflexión y creación, sirviendo de excusa para poner en marcha diversas técnicas de comunicación, a través de las cuales fomentar su desarrollo y crecimiento personal. También, desde este recurso se potencia el uso de la informática en todas sus manifestaciones, que posteriormente utilizarán como herramienta de trabajo para crear una hoja informativa diaria llamada ***"Punto de encuentro al día"***, y dos de las secciones de nuestra revista semestral ***"Punto de encuentro".***

- **Talleres Ocupacionales en los Rastros:** Las acciones que se realizan en los diferentes rastros se desarrollan mediante la terapia ocupacional y cumplen asimismo una función social que se sustenta en tres ejes fundamentales: equipo profesional; empleo con apoyo y voluntariado. En los diferentes rastros se exponen las donaciones y se desarrolla la terapia ocupacional para la consecución de los objetivos terapéuticos. Los/as residentes/as son guiados/as por los/as monitores profesionales y apoyados por el personal voluntario, durante este proceso en el que se fomenta el trabajo en equipo y la cohesión grupal, promoviendo así

vínculos entre los/as compañeros/as. Amplían los conocimientos en cuanto a la relación con los/as "clientes/as" mediante las acciones formativas y acciones terapéuticas, adquiriendo habilidades para el día a día, mediante una estructura temporal, haciendo estimulación cognitiva. Desde el equipo se les plantean logros, asumen pequeñas responsabilidades y esto repercute en el aumento de su autoestima; acciones enfocadas como principales objetivos de la terapia ocupacional. En cada uno de los rastros la labor lleva asociada una programación coordinada desde la recepción de los materiales: enseres, libros, ropa, etc., que obtenemos a través de las donaciones que, o bien recogemos desplazándonos a los domicilios de aquellas personas que contactan con nuestra entidad o son las personas que se acercan hasta nosotros para hacer las donaciones directamente. Tras la recepción de las mismas se clasifica y distribuye a los diferentes rastros, y/o a la sede social situada en la calle Juan de Quesada, 21, en el municipio de Las Palmas de G.C, para el uso de los/as beneficiarios/as de la entidad.

SERVICIO DE ATENCIÓN DE CALLE

El Servicio de Atención de Calle se ha puso en práctica, a principios del año 2018, tras el estudio realizado por Edei Consultores: "Estudio de la población que actualmente duerme en las calles de la ciudad de Las Palmas", gracias al cual se han obtenido unos resultados actuales sobre las personas que pernoctan en las calles del municipio de Las Palmas de G.C.

Este servicio comenzó a desarrollarse a través de un equipo de profesionales de la **OSDAD** formado por trabajadores/as sociales, monitores y psicólogos. Se trasladaron a diferentes puntos de la isla marcados por el estudio donde solían pernoctar las personas que viven en la calle, y tras un primer contacto en el que

el mismo realizó una valoración psicológica y social, para posteriormente proceder a las acciones y el trabajo directo y seguimientos de todas estas personas. Toda esta labor se ha realizado con el esfuerzo, la colaboración y trabajo en red con la Policía Nacional, Policía Local, Aena y otros agentes sociales.

Los objetivos son conocer la situación que tienen, las necesidades, ofrecerles los servicios de la entidad u otros, y proveerles de alimentación y recursos necesarios para poder cubrir las necesidades más básicas, dándoles una cobertura de las mismas. Se les informa, orienta y facilitan ayudas para poder comenzar a erradicar y paliar su situación de exclusión social, motivándoles para acceder a nuestro recurso o derivándoles a otros recursos en los casos en los que sea necesario por sus circunstancias individuales, reduciendo los riesgos. Carecer de techo implica, a menudo, carencias muy importantes en lo que respecta a estas necesidades como: la higiene, la alimentación, el cuidado de la salud, el descanso, etc. La falta de empleo, y consecuentemente los problemas económicos que presentan, junto con el estigma que conlleva esta situación, reducen sus posibilidades de participación en la sociedad, así como el círculo de relaciones, que cada vez se ve más reducido. Esto favorece el aislamiento social, que algunas personas llegan a sufrir de forma extrema. Por ello es necesario trabajar para erradicar la situación que estas personas en situación de calle sufren cada día y por ello se continuará ofreciendo este Servicio durante el 2019.

norwegian

FORMACIÓN PRIVADA

- **1º Convocatoria Soldado Profesional:**

✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:

- **Presencial**: en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.

- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

✓ Inicio de la preparación: 2017. Fin de la preparación: 06 de Julio de 2018.

✓ Docente: personal OSDAD.

✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.

✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.

✓ Medios de difusión:

- Redes sociales, teléfono y correo electrónico, revista semestral "Punto de Encuentro".

- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos y otros datos de interés: Se han conseguido **72 aprobados con plaza**. Cercano al 55 % de los aprobados con plaza de la Provincia de Las Palmas (incluyendo Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura). El alumnado mantiene su vinculación con la Obra incluso

después de finalizar las clases. Se producen frecuentes visitas de ex alumnos al Centro.

- **2º Convocatoria Soldado Profesional:**

✓ Para esta formación tenemos dos modalidades de preparación:

- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de mañana. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen. Al final del curso, se intensifica la preparación.

- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

✓ Inicio de la preparación: 07 de septiembre de 2018. Fin de la preparación: Pendiente de Convocatoria.

✓ Docente: personal OSDAD.

✓ Temario (cultura general): el oficial según la convocatoria publicada.

✓ 2 Pruebas: examen psicotécnico y pruebas físicas/médicas/psicológicas.

✓ Medios de difusión:

- Redes sociales, teléfono y correo electrónico y revista semestral "Punto de Encuentro".

- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos y otros datos de interés: examen pendiente de celebración.

- **Oposiciones Auxiliar de Administrativo de Estado:**

✓ Para esta formación tenemos dos opciones de preparación:

- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de tarde. El número de horas de clase se va incrementando a medida que se acerca la fecha del examen.

- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro en entorno moodle.

✓ Inicio de la preparación: 06 de septiembre de 2018. Fin de la preparación: Pendiente de Convocatoria.

✓ Docentes:

- Temario jurídico: Jonathan Ascanio Santana (Abogado Colegiado).

- Temario informático y psicotécnico: personal OSDAD.

✓ Temario: el oficial según la convocatoria publicada.

✓ Pruebas:

- Primer Ejercicio: Examen tipo test de 100 preguntas sobre el temario oficial.

- Segundo Ejercicio: Prueba práctica de Word y Excel (a celebrar en Madrid).

✓ Medios de difusión:

- Redes sociales, teléfono y correo electrónico.

- Revista semestral "Punto de encuentro".

- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes para 2019.

- **Oposiciones Auxiliar de Enfermería para el Servicio Canario de Salud:**

✓ Para esta formación tenemos dos opciones de preparación:

- **Presencial**: clases en el Centro en Los Hoyos en horario de tarde. El curso ya está finalizado.
- **Online**: clases con el apoyo de la plataforma del Centro (entorno Moodle).

✓ Inicio de la preparación: 07 de Noviembre de 2018. Fin de la preparación: Pendiente de convocatoria.

✓ Docente: Omar Jesús Rodríguez Santana (Graduado en Enfermería Colegiado).

✓ Temario: el oficial según la convocatoria publicada.

✓ Pruebas:

- Único Ejercicio: Examen tipo test de 150 preguntas.

✓ Medios de difusión:

- Redes sociales.
- Teléfono y correo electrónico.
- Revista semestral "Punto de Encuentro".
- Recomendación de Ex Alumnos del Centro.

- ✓ Resultados obtenidos: Convocatoria en vigor, pendientes de exámenes previstos para el año 2019.

FORMACIÓN BONIFICADA (FUNDACIÓN TRIPARTITA)

- **Actualización en procesos de relación de ayuda en contextos familiares – Acción: 00001 – Grupo: 02:**

  - ✓ Entidad Bonificada:
    - Caritas Diocesana de Canarias
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 15 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 05 de abril de 2018. Fin de la preparación: 16 de abril de 2018.
  - ✓ Contenido: el solicitado por la empresa.
  - ✓ Docente: Raúl Saavedra López (Consultor externo). Asistentes: 14 Alumnos.

- **Mediación en el ámbito social – Acción: 00002 – Grupo: 01:**

  - ✓ Entidad Bonificada:
    - Caritas Diocesana de Canarias
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 12 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 08 de Junio de 2018. Fin de la preparación: 11 de Junio de 2018.

✓ Contenido: el solicitado por la empresa.

✓ Docente: Raúl Saavedra López (Consultor externo). Asistentes: 17 Alumnos.

- **Presentaciones digitales con Prezi – Acción: 00100 – Grupo: 01:**

✓ Empresa Bonificada:

- Galarza Atlántico, S. A.
- Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.

✓ Formación:

- Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones de la empresa solicitante. La parte on line en nuestra plataforma en el entorno Moodle.

✓ Duración: 28 horas.

✓ Inicio de la preparación: 04 de junio de 2018. Fin de la preparación: 24 de junio de 2018.

✓ Contenido: el solicitado por la empresa.

✓ Docente: Raquel de Amuedo Trigueros (Consultor externo). Asistentes: 15 Alumnos.

- **Presentaciones digitales con Prezi – Acción: 00100 – Grupo: 02:**

✓ Empresa Bonificada:

- Galarza Atlántico, S. A.
- Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.

- ✓ Formación:
  - Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones de la empresa solicitante. La parte on line en nuestra plataforma en el entorno Moodle.
- ✓ Duración: 28 horas.
- ✓ Inicio de la preparación: 18 de Julio de 2018. Fin de la preparación: 30 de Julio de 2018.
- ✓ Contenido: el solicitado por la empresa.
- ✓ Docente: Raquel de Amuedo Trigueros (Consultor externo). Asistentes: 08 Alumnos.

- **Introducción al Diseño Gráfico con Ilustrator – Acción: 14588 – Grupo: 01:**
  - ✓ Empresa Bonificada:
    - Galarza Atlántico, S. A.
    - Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.
  - ✓ Formación:
    - Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones de la empresa solicitante. La parte on line en nuestra plataforma en el entorno Moodle.
  - ✓ Duración: 52 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 09 de octubre de 2018. Fin de la preparación: 09 de diciembre de 2018.
  - ✓ Contenido: el solicitado por la empresa.

✓

- ✓ Docente: Raquel de Amuedo Trigueros (Consultor externo). Asistentes: 05 Alumnos.

- **Alfabetización Informática – Acción: 14780 – Grupo: 03:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 15 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 01 de Octubre de 2018. Fin de la preparación: 22 de Octubre de 2018.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente: Personal OSDAD. Asistentes: 03 Alumnos.

- **Alfabetización Informática – Acción: 14780 – Grupo: 04:**

  - ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).
  - ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 15 horas.
  - ✓ Inicio de la preparación: 08 de octubre de 2018. Fin de la preparación: 29 de octubre de 2018.
  - ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.
  - ✓ Docente: Personal OSDAD. Asistentes: 06 Alumnos.

- **Adobe Ilustrator – Acción: 15900 – Grupo: 01:**

  ✓ Empresa Bonificada:

  - Galarza Atlántico, S. A.
  - Canarias Distribuciones Exclusivas, S. L.

  ✓ Formación: Online. Se utiliza la plataforma on line del Centro en entorno moodle. Duración: 56 horas.

  ✓ Inicio de la preparación: 09 de octubre de 2018. Fin de la preparación: 09 de diciembre de 2018.

  ✓ Contenido: el solicitado por la empresa.

  ✓ Asistentes: 03 Alumnos. Docente: personal OSDAD.

- **Cap. Formación continua – Acción: 44444 – Grupo: 01:**

  ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).

  ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la Formación Vial Drago, S.L. Duración: 35 horas.

  ✓ Inicio de la preparación: 08 de octubre de 2018. Fin de la preparación: 29 de octubre de 2018.

  ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.

  ✓ Docente: Formación Vial Drago. Asistentes: 01 Alumnos.

- **Resolución de Conflictos – Acción: 74100 – Grupo: 01:**

  ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).

  ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 05 horas.

  ✓ Inicio de la preparación: 02 de Noviembre de 2018. Fin de la preparación: 30 de Noviembre de 2018.

  ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.

  ✓ Docente: Personal OSDAD. Asistentes: 03 Alumnos.

- **Resolución de Conflictos – Acción: 74100 – Grupo: 02:**

  ✓ Entidad Bonificada: Obra Social de Acogida y Desarrollo (formación para personal propio).

  ✓ Formación: Presencial en las Instalaciones de la empresa solicitante. Duración: 05 horas.

  ✓ Inicio de la preparación: 02 de noviembre de 2018. Fin de la preparación: 30 de noviembre de 2018.

  ✓ Contenido: el relacionado con la especialidad.

  ✓ Docente: Personal OSDAD. Asistentes: 04 Alumnos.

- **Hoja de Cálculo Excel, conceptos básicos/medios – Acción: 74486 – Grupo: 01:**

✓ Empresa Bonificada:

- Fund Grube S. A.

✓ Formación:

- Mixta: La presencial se impartió en las Instalaciones de la empresa solicitante. La parte on line en nuestra plataforma en el entorno Moodle.

✓ Duración: 44 horas.

✓ Inicio de la preparación: 11 de diciembre de 2018. Fin de la preparación: 27 de diciembre de 2018.

✓ Contenido: el solicitado por la empresa.

✓ Docente: Personal OSDAD. Asistentes: 06 Alumnos.

INSTITUCIÓN

Órganos de gobierno

Asamblea General

- **21/04/18:** Los días 20 y 21 de abril se celebró la X Asamblea General Extraordinaria de Elecciones, con lo que se concluyen diez trienios y celebramos nuestro treinta cumpleaños. Este hecho le ha dado mayor profundidad si cabe a esta Asamblea, además de la puesta a punto que supone la conclusión de un trienio como el que hemos concluido, nuestra Asamblea se refuerza con la experiencia compartida y se fortalece retroalimentándose del fruto de su esfuerzo cotidiano y la formación permanente.

Esta Asamblea, máximo órgano de Gobierno de la Obra Social se ha visto incrementada este año con seis nuevos miembros que confirmaron su compromiso el día 22 de junio. Estos nuevos miembros son: José Antonio Hernández González, Garoé Sosa Medina, Eliseo Valido Tejera, Inmaculada Castro Hernández, Cesar Díaz de la Vega y Rangel, Alba María Medina Afonso.

- **30/06/18:** Como es habitual en nuestra Obra Social, cada seis meses se hace un análisis de la situación en una Asamblea General abierta. El Presidente realiza un informe en el que hace hincapié en aquellos aspectos más relevantes del semestre analizando la situación actual y planificando el segundo semestre del año.
- **22/12/2018:** Como cada año, el sábado anterior a Navidad, se celebra una Asamblea General abierta donde la gran familia de la Obra Social se reúne también ante el Niño Jesús, para dar una mirada al año que ya se va dejando atrás y tomar el pulso del que ya está tocando a la puerta.

Junta Directiva

- Este órgano al que la Asamblea General ha designado para gobernar el día a día de la Obra Social ha continuado reuniéndose como es habitual cada 15 días para poner al día los acontecimientos sucedidos y tomar las decisiones oportunas.

Presidencia

- **19/01/18:** El presidente asiste a la Conferencia de Dña. Melisa Rodríguez Hernández en el Club de Prensa Canaria.
- **22/01/18:** El Presidente asiste a la conferencia "Análisis de la Sanidad a Corto y Largo Plazo" ofrecida por el Consejero D. José Manuel Baltar Trabazo, que se llevó a cabo en el edificio "Poema del Mar".
- **26/01/18:** Visita del Presidente a la Fragata "Álvaro de Bazón".
- **01/02/18:** Asiste a la conferencia ofrecida por D. Claudio Alonso Rohner En el Gabinete Literario bajo el titulo "Movilidad en tiempos de cambio".
- **02/02/18:** El presidente asiste a la Conferencia que Dña. Matilde Asian Gonzalez, Secretaria de Estado de Turismo, ofrece en el Hotel Sta. Catalina.
- **07/02/18:** El Presidente forma parte del jurado para otorgar los premios a los escritos realizados por los escolares de distintos centros sobre las Fuerzas Armadas. Este acto se llevo a cabo en la Delegación de Defensa en Las Palmas de Gran Canaria.
- **26/02/18:** La Cadena Ser realiza una entrevista al Hno. Jesús, sobre la Pobreza en Canarias.
- **16/03/18:** El Presidente asiste a la conferencia ofrecida por D. Asier Antona en el Hotel Sta. Catalina.
- **28/04/18:** El Presidente asiste a la celebración del 445° Aniversario del Regimiento Canarias 50.
- **14/05/18:** El Presidente asiste al IV Foro de Emprendedores celebrado en el Gabinete Literario de Las Palmas.
- **30/05/18:** El Presidente asiste al Acto Institucional del Día de Canarias celebrada en el Teatro Pérez Galdós.
- **08/06/18:** El Presidente asiste a la entrega de Premios Canarias.
- **14/06/18:** El Presidente asiste a la celebración del día de las Fuerzas Armadas en Canarias. Este mismo día el Presidente asiste a la celebración de un

Coctel en las Casas Consistoriales con motivo de la entrega de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

- **21/06/18:** El Presidente asiste a la celebración del 40 aniversario de la Confederación Canaria de Empresarios celebrada en "El Poema del Mar".
- **23/06/18:** El Alcalde de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria designa al Hno. Jesús García Barriga, Presidente de la Obra Social, Hijo Adoptivo de la Ciudad de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. El acto tuvo lugar en el Auditorio Alfredo Kraus.
- **27/06/18:** El Presidente asiste a la Gala "Premios ONCE" que se llevó a cabo en el teatro Guiniguada.
- **24/07/18:** El Presidente asiste a la toma de posesión de Segundo Jefe del Mando Aéreo de Canarias, Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias del Excmo. Sr. General de Brigada D. Javier Hernández Antuña.
- **13/09/18:** El Presidente asiste a la inauguración de las jornadas de la EAPN (Red Europea de lucha contra la Pobreza y Exclusión Social) que tuvieron lugar en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria.
- **28/09/18:** El Presidente asiste al acto de Entrega de Honores y Distinciones de la Cruz Roja que se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **10/10/18:** El Presidente asiste a la comida que la Casa Condal organizó para el grupo GEMAEN en la Ciudad de Arucas.
- **14/11/18:** El Presidente asiste a la Conferencia ofrecida por el Alcalde de la Ciudad de Las Palmas D. Augusto Hidalgo Macario en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas.
- **16/11/19:** Este día el Presidente mantiene una reunión con D. Santiago Bolaños, Gerente del Mercado de Vegueta.
- **22/11/18:** El Presidente acompañado de Juan Cabrera, asiste a la Junta General de Titulares del Mercado de Vegueta, celebrado en la Cámara de Comercio de Gran Canaria.
- **06/12/18:** El Presidente asiste al acto de la celebración del 40 Aniversario de la Constitución Española, en la Delegación del Gobierno en Canarias.
- **10/12/18:** El Presidente asiste a la celebración del día de Ntra. Sra. de Loreto en la Base Aérea de Gando.
- **11/12/18:** El Presidente viaja a Sevilla para mantener una reunión con el Provincial de la Orden de San Juan de Dios, Hno. José Antonio Soria Craus,

referente a la propuesta de modificación de Estatutos trabajada tanto por el equipo jurídico de S. J. D. como por el comité de Socios de Honor designado para ello de la Obra Social, con la finalidad de una mayor vinculación de la Obra Social con la Orden Hospitalaria.

- **03/12/18:** El Presidente recibe la visita de D. Claudio Alonso, de la empresa Domingo Alonso.

Celebraciones propias de la Entidad

- **05-01-18:** Como cada cinco de enero la Obra Social se viste de gala para recibir a SS. MM. Los Reyes Magos de Oriente que con con un mensaje de ánimo e ilusión comienzan a repartir los regalos que se les pedían en las cartas depositadas en el buzón destinado para ello.
- **03/06/18:** Como ya es tradición durante mucho tiempo, se piensa y se proyecta, se hacen plantillas y se programa nuestro particular homenaje el día del Corpus. Este año a las 7 de la mañana nos dimos cita en el lugar asignado, calle Espíritu Santo, frente a la puerta del Museo Diocesano de Arte Sacro, para realizar la Alfombra del Corpus Cristi con el propósito de vivir una intensa jornada, comenzando con una sana, divertida y artística convivencia fraterna.
- **12/12/18:** Con motivo de las fiestas patronales de la Obra Social, Ntra. Sra. La Virgen del Pilar, se llevaron a cabo diferentes actividades. Como viene siendo tradicional, la última semana de septiembre y la primera de octubre, culminando todo ello el día del Pilar que celebramos en Los Hoyos con la celebración de la Eucaristía y una comida fraterna para lo que se cuenta con la inestimable colaboración del Coro de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, que acompaña la celebración Eucarística y GOBALSUL, que transporta de forma altruista a todos los residentes del Centro para vivir un día festivo fuera del ambiente habitual.
- **07/12/18:** Como cada año realizamos el Belén de la Casa Hogar de la calle Juan de Quesada,21, además de los correspondientes adornos navideños, que nos ayudan a vivir estas fiestas de forma entrañable y en familia.
- **13/12/18:** Se celebró en las dependencias de la sede de la Obra Social de la calle Juan de Quesada, un concierto navideño llevado a cabo por la Banda de Música del Regimiento de Infantería BRILCAN 50. Bajo la dirección del Cabo Trujillo.

- **17/12/18:** Llegan hasta la Casa Hogar de la Obra Social un grupo de jóvenes artistas denominado "**Subito Koral**", para deleitarnos con un magnifico repertorio de villancicos tradicionales.
- **18/12/18:** Como cada año la Parranda Canaria "**El Balcón del Guiniguada**" llega a esta Casa con sus villancicos muchos de ellos propios de la tierra Canaria.
- **20/11/18:** Recibimos en esta fecha muchas visitas de todas las edades pero no cabe duda que la presencia de los jóvenes es importante, pues en ese día tuvimos la suerte de contar con un grupo de jóvenes de tercero de la ESO del Colegio San Juan Bosco que nos animaron con sus villancicos.
- **28/12/18:** Cierra este año los conciertos de Villancicos que han pasado por esta Casa el Coro de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío que como cada año nos animan con sus alegres cánticos.

Campañas

- Del **08 al 14/01/18**: el Centro Comercial "**El Muelle**" ha organizado una campaña de recogida de ropa y juguetes que serán entregados a la Obra Social de Acogida y Desarrollo, para que con todo esto que ya no nos es de utilidad se pueda paliar las necesidades básicas de las personas que peor lo están pasando, apoyándoles en su recuperación personal y social.
- **12/01/18:** Los representantes de la **Comunidad Hindú** de Las Palmas han hecho entrega de una generosa donación de alimentos de primera necesidad.
- **06/02/18:** El Consejero de Cultura del Cabildo de Gran Canaria, Carlos Ruiz, y la Directora de la Fundación DISA, Raquel Montes, hacen entrega al Presidente de la Obra Social, Hno. Jesús García Barriga, el cheque con la recaudación obtenida en el **Concierto de Navidad** ofrecido por la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria el pasado 21 de de diciembre en el Auditorio Alfredo Kraus.
- **24/02/18:** En Las Palmeras Golf se ha celebrado la VII edición del **Torneo de Golf que el Club de Los Leones** organiza a beneficio de la Obra Social, con la colaboración de la Federación Canaria de Golf. El evento resultó un rotundo éxito de participación.
- **06/11/18:** El Ayuntamiento de Telde nos ha derivado de la empresa AENA una importante donación de ropa y objetos diversos.

- **09/12/18:** Se celebró en el Real Club de Golf de Bandama, Decano de España, el **XV Torneo de Golf** a beneficio de la Obra Social de Acogida y Desarrollo. La participación fue muy alta y se manifestó una vez más el apoyo decidido de este Club por esta Casa.

Visitas

- **31/01/18:** El Presidente del Cabildo de Gran Canaria D. Antonio Morales, visita el Centro Dr. O'Shanahan de Los Hoyos. Es recibido por el Presidente, a quien acompañaron D. Enrique Sánchez, D. Jorge Quevedo, y D. Cornelio Vega (Trabajador Social).
- **15/03/18:** Recibimos la visita de D. Ignacio Guerra y de D. Ángel Sabroso, Concejal y Portavoz del Grupo Partido Popular en la oposición en el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Esta se enmarca en los diálogos en los que se analizan todos los temas que le son propios a los fines de nuestra Entidad.
- **19/03/18:** Recibimos en el Centro Dr. O'Shanahan la visita del Viceconsejero de Políticas Sociales, Francisco Candil y del **Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza**, Santiago Rodríguez, a quienes acompañaron su colaboradores más inmediatos.
- **13/04/18:** Visita la Finca de Los Frailes el Presidente del Cabildo de Gran Canaria, durante la misma estuvo acompañado por el Presidente Hno. Jesús García y D. Enrique Sánchez, Socio de Honor de la Obra Social.
- **16/04/18:** Visita de cortesía del Coronel Jefe del Grupo del Mando Aéreo de Canarias, Ilmo. Sr. D. Ildefonso Rodríguez Hidalgo, acompañado por el Suboficial Mayor D. Roque Sergio Sosa Rodríguez, que fueron recibidos y acompañados en todo momento por el Presidente, Hno. Jesús García.
- **19/04/18:** A fin de conocer esta Casa hemos recibimos la visita del Ilmo. Sr. D. Carlos Castrillo Larreta-Azelain, Coronel Jefe del **Regimiento de Artillería Antiaérea Nº 49**, al poco tiempo de asumir el mando de dicho regimiento, acompañado de su Señora.
- **16/05/18:** Nos visitan los Hermanos, Rafael Cenizo y Ángel Santiago, Superior y Vice-superior respectivamente de los **Hermanos de San Juan de Dios de Las Palmas**, recientemente nombrados.

- **24/05/18:** Recibimos la visita del Coronel D. Francisco Jesús Buhigas Juanatey, acompañado por el Comandante D. Ricardo Romero Machín y el Suboficial Mayor D. Alberto Domínguez Fernández, del Organismo de Apoyo al Personal de las Fuerzas Armadas en Las Palmas.
- **17/09/18:** Nos visita el recién nombrado Director del **Museo Naval y del Archivo de la Armada en Canarias**, el Teniente Coronel, Ilmo. Sr. D. Valeriano Rey Martínez, que nos ofrece la posibilidad de que nuestros usuarios puedan visitar las instalaciones del Museo Naval.
- **21/09/18:** Visitan la finca de Los Frailes los técnicos del Cabildo acompañados por el Presidente, D. Enrique Sánchez y D. Miguel Llinas, asesores y Socios de Honor de la Obra Social.
- **26/10/18:** La Obra Social recibe la visita de la Madre General junto a su Consejera, de la Congregación de las Hermanas Carmelitas, del Instituto Ntra. Sra. del Carmelo. Les acompañó en la misma el Provincial de la Orden Hospitalaria, Hno. José Antonio Soria Craus, el Hno. José Ramón Pérez, Consejero Provincial, el Hno. Ángel López, Superior del Hospital de La Isola Tiberina en Roma y el Hno. Rafael Cenizo, Superior de San Juan de Dios en Las Palmas.
- **09/11/18:** Se recibió la visita de D. Iván Ramírez Suárez, Director de **FREMA**P en Las Palmas, de D. Miguel Santana Armas y de D. Claudio Manuel Martín Fernández, del Área de Gestión y Técnico de Prevención, respectivamente.
- **28/11/18:** Como cada año se han trasladado hasta la Sede de la Obra Social los responsables de la empresa **AMFM** como muestra del apoyo que siempre han ofrecido a esta Entidad.
- **29/11/18:** Se recibió en la sede de la Obra Social la visita de la candidata por el Partido Popular a la Alcaldía del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Dña. Salud Gil, acompañada por sus compañeros D. Ángel Sabroso y Dña. Rosa Viera, para junto a D. Pedro Llorca, Presidente del Banco de Alimentos; D. Gonzalo Marrero, Director de Cáritas Diocesana de Canarias; D. Juan Lorenzo, Presidente Provincial de Cruz Roja y el Hno. Jesús García, Presidente de la Obra Social, escuchar en una mesa de trabajo las necesidades y propuestas de estas entidades sociales que trabajan con los más desfavorecidos de esta Comunidad.

Eventos

- **23/02/18:** El **Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas**, ha tenido un reconocimiento especial con dotación económica para la Obra Social de Acogida y Desarrollo, durante una cena celebrada en el Gabinete Literario con motivo de la celebración de su patrona Santa Apolonia.
- **23/06/18:** La pasada noche del 23 de junio, noche de San Juan, en el Auditorio Alfredo Kraus, le fue entregado de manos del Alcalde de la Ciudad, el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria al Presidente de la Obra Social, Hno. Jesús García Barriga.
- **09/11/18:** Agustín González, Vicepresidente de la Obra Social acompañado de Cornelio Vega, Trabajador Social y Consejero Delegado de la Obra Social asisten al Acto Institucional "**Distinguidos Fundasol**", celebrado en el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria.
- **16/11/18:** Se celebró el **30 aniversario de la Obra Social de Acogida y Desarrollo**, que tuvo lugar en el Auditorio Alfredo Kraus. Al comienzo de la misma se hizo una emotiva proyección de la Génesis de la Obra Social.

Voluntariado

El voluntariado es una parte fundamental de la Obra Social y este año se ha visto incrementado en cinco personas en distintos servicios de la Entidad.

Colaboran también con la Obra Social el voluntariado de distintas entidades o fundaciones como es el caso de **Caixa Bank**, que el día **15/01/18**: hicieron entrega de una importante donación de ropa, enseres, libros, etc., fruto de la campaña realizada entre los trabajadores de dicha entidad bancaria.

- **06/04/18:** Cada año, el viernes de la Octava de Pascua, celebramos, el **DIA DEL VOLUNARIO DE LA OBRA SOCIAL**, la entrega de distinción de los Voluntarios Ejemplares 2018 recayeron en: Manuela Cabrera Farray, Josefa Santana Cabrera, Real Cofradía Ntro. Padre Jesús de la Salud y Ntra. Sra. Esperanza de Vegueta y Frande Pesca, S.L.

Estudio de la Realidad

- **21/02/18:** José Luis Tabares de EDEI Consultores, junto a nuestro Presidente, presentan el "**Estudio de la Población que actualmente duerme en las calles de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria**" fruto del trabajo realizado por el encargo de la OSDAD, a los responsables de políticas sociales de las administraciones publicas de Canarias y a los Medios de Comunicación.

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación han jugado un papel importante en el desarrollo de la Entidad cediendo espacios para promocionar la Obra Social prácticamente todos los días.

Además de contactar con nosotros en distintas ocasiones como, por ejemplo:

- **22/02/18**: Se recibe la visita de T.V. Canaria que hacen la grabación para el **programa El Foco**, dedicado a la pobreza extrema y en el cual participamos.
- Emisoras de radios como: Cadena Ser, Faycan, Las Palmas o Ecca ha contactado con esta Entidad en distintas ocasiones con temas referentes a los problemas sociales o cuando hemos tenido algún evento que destacar.
- **19/12/18:** Se realizó la grabación del programa "**Gala de la Mano**" una Gala Musical que se emitió posteriormente el 4 de enero y a la que fuimos junto a otras siete organizaciones sociales apadrinados por distintos miembros destacado de la Sociedad Canaria que disputaran el premio en metálico para la asociación que apadrinaban.
- **24/12/18:** Televisión Española visita la Obra Social para retransmitir los preparativos de la Navidad en esta Casa grabando la preparación de la cena y los preparativos y adornos del Comedor.

Gestiones

- **01/06/18:** Se firma del **convenio con el Cabildo de Gran Canaria**, y con el **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** respectivamente.
- **20/06/18:** Se realizó el acto de firma de convenio de colaboración entre la Obra Social de Acogida y Desarrollo y la **Fundación La Caja y Bankia** en las instalaciones del CICCA en Las Palmas de Gran Canaria, para el proyecto "Taller de Alfabetización Digital".
- **28/06/18:** Se asiste a la reunión del Observatorio del Pacto por la Lectura y Escritura del Cabildo de Gran Canaria y al que pertenece la Obra Social.

Así mismo se participa en la mesa de trabajo nº 6 "**MESA INCLUSIVA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA**".

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de enero de 2019

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

Fdo.: Hno. Jesús García Barriga

Presidente de la Obra Social